

## REQUISITOS PARA LA EXTENSION DE CERTIFICACION DE TRANSPORTE TURISTICO (EXCLUSIVO)

1. **Carta de solicitud para la extensión de certificación de transporte Turístico.** Dirigido a la **Lic. Franklin Gustavo Maldonado Choque**, Director de Turismo, deberá mencionar claramente los documentos que se presenta y números telefónicos de referencia. El documento deberá estar firmado por el interesado.
2. **Testimonio de Constitución (especificando el tipo de Sociedad).** Debe constar claramente que el único objeto de la empresa es dedicarse a las actividades expresamente turísticas. (Fotocopia simple previa verificación del original). (Si corresponde).
3. **Testimonio de Poder del Representante Legal (si corresponde).** (Fotocopia simple previa verificación del original). Actualizado.
4. **Fotocopia simple de Cédula de Identidad del Propietario y/o Representante Legal**
5. **Inscripción en el Registro de Comercio (FUNDEMPRESA) sin clasificación.** (Fotocopia simple previa verificación del original, coincidiendo con la Razón Social del Testimonio de Constitución, si corresponde)
6. **Número de Identificación Tributaria (NIT)** (Fotocopia simple previa verificación del original).
7. **SEGURO OBLIGATORIO DE ACCIDENTES DE TRANSITO SOAT** (vigente)
8. **Fotocopia simple de registro único de Automotor (RUAT), CRPVA o documento público que acredite la tenencia legal del vehículo a nombre del interesado**
9. **Fotocopia simple del Certificado de inspección Técnica Vehicular emitida por la Unidad Operativa de Transito (Vigente)**
10. **Presentación de las características generales de la Empresa de Transporte Turístico, según el siguiente formato:**
  - a) Información de la empresa (Razón social, Croquis de ubicación, dirección, teléfonos, email. Web sites).
  - b) Lista de los conductores adjunto fotocopia de la licencia de conducir Vigente.
  - c) Listado de placas de control, tipo de Vehículo del solicitante
  - d) Fotografía con las características interiores y exteriores del Vehículo(s)



# ADQUIERE TU LICENCIA DE TRANSPORTE TURÍSTICO





**NOTA.** Presentar la documentación debidamente ordenada según los requisitos (utilizar separadores), existiendo uniformidad respecto a la razón social de la empresa, domicilio, nombre del propietario o representante legales en todos los documentos.

- En caso de que la empresa cuente con una marca de producto o servicio distinta a la de su Razón Social, adjuntar fotocopia del Registro en SENAPI.
- Presentar toda la documentación en un archivador de palanca color ANARANJANDO, separado por pestañas y en el orden señalado.



**RECEPCIÓN:** Toda documentación debe ser presentada en la Secretaria Departamental de Turismo y Cultura del Gobierno Autónomo Departamental de La Paz previa autorización técnica y legal del área correspondiente, ubicado en la Zona Gran Poder, Calle Gallardo, Edif. Gallardo Piso 4 (frente a la antigua Iglesia del Gran Poder) **Informaciones:** 2-462124

TIPO AUTORIZACIÓN	DE COLOR DE CARPETA A PRESENTAR	CATEGORÍA
AUTORIZACIÓN A	AZUL	ESTABLECIMIENTOS DE HOSPEDAJE TURÍSTICO
AUTORIZACIÓN B	VERDE	EMPRESAS DE VIAJE Y TURISMO (Agencias de viaje, operadoras de turismo, Consolidadoras)
AUTORIZACIÓN C	VERDE	EMPRESAS ORGANIZADORAS DE CONGRESOS Y FERIAS DE TURISMO

# ADQUIERE TU LICENCIA DE TRANSPORTE TURÍSTICO

